

## Geriátricos: los residentes que salgan por las fiestas deberán aislarse



Los adultos mayores alojados en geriátricos o residencias de Mendoza pueden salir y pasar las fiestas en familia. Pero luego, al reingresar a la institución, deberán estar aislados por 14 días.

Así lo confirmaron este miércoles las autoridades del Gobierno provincial que dieron a conocer el operativo que se montará para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. De acuerdo con lo referido por el Subsecretario de Salud, Oscar Sagás, los adultos mayores siguen siendo los más vulnerables en la pandemia y por ello se busca **extremar los cuidados en esa franja etaria.**

«Sabemos que muchos de esos abuelos no han tenido la posibilidad de reencontrarse con sus familiares y las fiestas son una excusa perfecta para hacerlo», comentó Sagás, quien aseguró que las visitas a los geriátricos ya están habilitadas, respetando todos los protocolos.

«Las salidas de los abuelos también están autorizadas, sin embargo **hemos dispuesto que los residentes que decidan festejar fuera del hogar donde habitan diariamente,**

---

a su regreso hagan cuarentena. Es decir, 14 días de aislamiento», explicó el funcionario.



Sagás entiende que no todos los albergues tienen espacio para que los adultos mayores realicen la cuarentena como corresponde, por lo que instó a un compromiso mayor de las familias para el cuidado de los mayores.

«No podemos obligar a nadie a no salir a celebrar, pero la pandemia continúa y exige ciertos cuidados que los tenemos que hacer cumplir, sobre todo con grupo que es el que más riesgo tiene al contagio», aclaró.

Fuente: El Sol